



A la comunidad del Colegio de Ciencias y Humanidades, a los universitarios, al público en general:

El fallecimiento de nuestra alumna Aideé Mendoza Jerónimo, ocurrido el 29 de abril de 2019, ha consternado a la comunidad universitaria y, a la vez, ha generado un sentimiento de indignación y deseo de justicia para que se realice una investigación oportuna y creíble, que permita encontrar a los responsables y asegurar su castigo.

Para una comunidad escolar, integrada por profesores, alumnos, trabajadores y personal académico administrativo, nada ofende más que la pérdida irreparable de uno de sus miembros, como es el caso de Aideé Mendoza Jerónimo, porque precisamente las aulas y los espacios comunes han sido concebidos para la protección y el desarrollo emocional y académico de los jóvenes, quienes siempre habrán de ser el factor de renovación, esperanza y cambio social.

Sin embargo, la violencia no solo se ha extendido en amplios sectores y territorios nacionales, también se ha hecho presente en los entornos de las escuelas y, a veces, como ha ocurrido en el plantel Oriente, ha irrumpido en un aula académica; precisamente porque la violencia actúa de manera indiferente, y con desprecio, a las comunidades donde perpetra sus crímenes.

Justo porque la violencia y el crimen se manifiestan de manera irracional, es necesaria la unidad, para poner en el centro un valor universal incuestionable: el respeto a la vida de las personas, quienes son integrantes de comunidades familiares, escolares y sociales donde cada una de ellas encuentra su significado, amplitud de metas y cabal realización emocional y humana. Segar la vida de una persona, asistir a su desaparición, especialmente de una joven, genera un sentimiento de frustración y fracaso social, compartido por todos.

No obstante, en el seno mismo de la comunidad se deberán articular respuestas y acciones para superar el duelo y preservar los valores e ideales que nos unen; como la búsqueda de la verdad, que es un principio de justicia y punto de partida de la actuación personal y colectiva; pues no se debe prejuzgar, inculpar o “criminalizar” sin poseer la información fidedigna, ya que se corre el riesgo de cometer las injusticias que se pretenden reparar.

En este sentido, las autoridades universitarias del plantel Oriente, de la Dirección General del CCH y de la Rectoría de la UNAM, activaron los protocolos respectivos desde el momento en que ocurrieron los hechos en el salón de clases; en todo momento se ofreció, con profesionalismo y responsabilidad, la atención médica disponible a Aideé, se hizo contacto con sus familiares y se le condujo en ambulancia hasta el hospital en donde, poco después, falleció.

Asimismo, de manera simultánea al tratamiento médico a la joven, se iniciaron los trabajos de investigación pericial por las autoridades competentes; con la plena cooperación de las autoridades universitarias para, como se ha dicho, deslindar responsabilidades y castigar a los presuntos implicados. Del mismo modo, para evitar cualquier desinformación que pudiera perjudicar el trabajo de los peritos, las instancias de la UNAM han evitado hacer comentarios anticipados sobre este proceso.

La desaparición de Aideé ha puesto en el centro, con justa razón, el debate sobre las medidas de seguridad implementadas al interior de los espacios universitarios y también

en sus entornos. La comunidad del CCH, integrada por alumnos, profesores y trabajadores, asciende, aproximadamente, a 66 000 personas, quienes a diario se trasladan de sus comunidades y regresan a ellas por diferentes medios de transporte, en cuyos trayectos, en algunos de los casos reportados, sufren algún tipo de violencia, especialmente asaltos.

En el contexto universitario, se han hecho una serie de acciones para proteger la integridad física y los bienes de la comunidad. Destacan los convenios de colaboración con las autoridades gubernamentales, las acciones coordinadas en reuniones semanales, quincenales o mensuales; el establecimiento de los senderos seguros; el transporte seguro, los programas de iluminación, instalación de cámaras, las acciones para generar una cultura de la denuncia, etcétera.

Aunado a ello, se han diseñado y difundido diversos protocolos y se han activado las comisiones de seguridad, articuladas con los cuerpos colegiados, las cuales han recibido el apoyo de las autoridades administrativas. A estas acciones, se debe agregar el trabajo permanente que hacen los cuerpos directivos de los planteles del CCH, pues de ellos depende la seguridad de los centros escolares que tienen, en promedio, 12 000 alumnos.

A pesar de todo este esfuerzo, queda claro que se deberán redoblar acciones en el seno de las comunidades, coordinadas institucionalmente, para evitar hechos tan dolorosos como la muerte de nuestra alumna Aideé Mendoza Jerónimo, cuya memoria nos habrá de recordar que sólo con un sentimiento solidario y de rechazo a los flagelos de la violencia, podremos reivindicar los valores universales de respeto a la vida, la verdad y la justicia; como principios que permiten compartir el duelo, asegurar la reconciliación y fomentar la sana convivencia, en un ambiente plenamente universitario.

Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades  
Domingo 5 de mayo de 2019